

reunir los requisitos que se exigen en las normas que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1979, salvo la modificación a que se refieren los Reales Decretos 707/1979, de 5 de abril, y 1374/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Lengua Catalana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.

«Profilaxis Estomatológica», «Estomatología Infantil y Ortodoncia» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

«Información Periodística Especializada» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

«Tecnología de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

«Teoría y Técnica de la Información Audiovisual» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

«Teoría General de la Información», de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.

12988

RESOLUCION de 21 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se señala fecha de sorteo de Vocales que han de formar parte del Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Convocada a concurso de acceso la cátedra de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga y terminados los trámites administrativos anteriores al sorteo de Vocales que han de formar parte del Tribunal que ha de juzgar el mismo.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, ha dispuesto señalar el día 3 de julio próximo, a las diez de la mañana, para la celebración de dicho sorteo, que tendrá lugar en el Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad (calle de Serrano, número 150, 2.ª planta).

Con antelación a la fecha indicada se hará pública en el tablón de anuncios de este Departamento la relación de Catedráticos de Universidad, conforme a la cual se realizará el sorteo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y E. T. S.

12989

RESOLUCION de 22 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Física del Estado Sólido» de diversas Facultades de las Universidades que se indican.

Habiendo sido excluidos don Fernando Flores Sintans y don Juan Manuel Rojo Alaminos de la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 26 de noviembre de 1980 y 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1980 y 4 de febrero de 1981, entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de las cátedras de «Física del Estado Sólido» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura, Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Granada y País Vasco (Bilbao); de la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago y de la Facultad de Física de las Universidades de Sevilla y Valencia, según Resolución de 31 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y presentadas reclamaciones dentro de plazo, teniendo en cuenta que los señores Flores Sintans y Rojo Alaminos, titulares de la misma disciplina, han aportado oportunamente la documentación exigida.

Esta Dirección General ha resuelto incluir a los referidos

Profesores entre los aspirantes admitidos al citado concurso de acceso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12990

RESOLUCION de 22 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades que se indican.

Habiendo sido excluido don Pedro de la Fuente Pérez de la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Orden de 26 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de las cátedras de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga, Extremadura y Córdoba, según Resolución de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y presentada reclamación dentro de plazo, teniendo en cuenta el informe emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento en fecha 13 de mayo de 1981.

Esta Dirección General ha resuelto excluir del concurso de acceso mencionado al referido Profesor señor De la Fuente Pérez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12865

RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Orden de 26 de febrero de 1981 para proveer plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. (Continuación.)

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre, convocada por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), para proveer plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos en la oposición para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los aspirantes que aparecen en el anexo I de esta Resolución.

Aquellos opositores que figuren incluidos en los Distritos de Barcelona y Bilbao lo serán únicamente a efectos de la lista provisional de admitidos y serán, posteriormente, reconducidos al Distrito que corresponda.

2.º Declarar excluidos provisionalmente a los aspirantes que figuran en el anexo II de la misma por las causas que, en cada caso, se especifican.

3.º Conceder un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones, sin carácter de recurso, previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones podrán presentarse personalmente o por escrito en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional (calle Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid-14).

4.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1968), el cumplimiento de las condiciones exigidas en la convocatoria deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen las condiciones exigidas en la orden de convocatoria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.